

Científicos recomiendan a las mujeres la terapia posmenopáusica durante al menos cinco años

Una reciente investigación de la Universidad de Granada recomienda a las mujeres posmenopáusicas el uso de Terapia Hormonal de Reemplazo (THR) durante, al menos, cinco años desde el cominzo de la menopausia. El estudio muestra que los miedos asociados a la THR son producto de la desinformación y muchas veces van en contra de las evidencias clínicas. Entre esos miedos, figuran el temor a efectos colaterales como el aumento de peso, el cáncer de mama o el riesgo de una enfermedad tromboembólica.

UGR | Granada | 28.05.2008 11:50

El paso del tiempo hace que los ovarios vayan perdiendo la habilidad de producir estrógeno y progesterona, las hormonas que regulan el ciclo menstrual. En este estadio, en el que se suspende la menstruación, se presentan cambios físicos y psíquicos como sofocos, sudoración, sequedad vaginal, dolores en las articulaciones, huesos y cabeza, insomnio, tristeza, depresión y pérdida de memoria, conocidos como síntomas climatéricos. En España, el promedio de edad de la suspensión del ciclo menstrual es de 50 años. En los países occidentales en torno al 17% de la población estaría en el grupo posmenstrual.

Contra el malestar derivado de la pérdida de la menstruación, se prescriben tratamientos médicos que contribuyen a mantener la calidad de vida de la mujer frente a los cambios descritos. Uno de los tratamientos propuestos es la denominada Terapia Hormonal de Reemplazo (THR).

Frente a esta terapia se han magnificado erróneamente temores que le atribuyen efectos secundarios como aumento de peso, cáncer de mama y riesgo de una enfermedad tromboembólica.

Un nuevo estudio realizado en la Universidad de Granada sobre más de 500 pacientes posmenopáusicas racionaliza los miedos citados; y concluye recomendando el uso de la terapia hormonal, cuando es necesaria, al menos cinco años, bajo controles médicos periódicos. Parte de los resultados ya han sido publicados en revistas como *Climateric* o *Menopausia*.

De la tesis doctoral a la recomendación

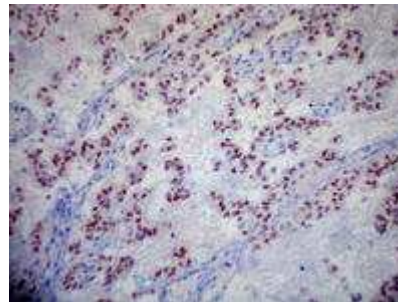
La investigación ha sido leída en forma de tesis doctoral por la Dra. Otilia Ruth González Vanegas, bajo la dirección de los Dres. José Luis Cuadros López y Rosa María Sabatel López (Departamento de Medicina de la UGR, Hospital Universitario San Cecilio) y de la Dra. Ángela María Cuadros Celorrio (Hospital de Úbeda).

El trabajo, titulado *Valoración a los cinco años del uso de diferentes pautas de Terapia Hormonal de Reemplazo (THR) durante la posmenopausia*, partió de la pregunta: "¿cuánto tiempo se debe emplear la THR valorando los efectos beneficiosos y adversos?". En su desarrollo se estudiaron las historias clínicas de 534 mujeres que, entre 1989 y 2004, han asistido periódicamente a control médico, a exámenes de laboratorio y mamografía, en la Unidad de Menopausia de Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

El estudio de González Vanegas concluye, además, que ya en los primeros seis meses de aplicarse cualquiera de las terapias hormonales de reemplazo (THR) se reduce el malestar derivado de la menopausia, con la consiguiente mejora en la calidad de vida de las mujeres.

De las observaciones realizadas se desprende que, independientemente del tipo de terapia hormonal seguida, mejora la sintomatología, no se alteran ni la talla ni el peso, mejora el perfil lipídico (colesterol, triglicéridos); mejora la calidad de los huesos y se informó que el cáncer de mama apareció con menor frecuencia que en la población general especialmente en el grupo que recibió estrógenos solos.

Fuente: UGR



Receptor de estrógeno. Foto: Ed Uthman.